

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

San Juan de Marcona, 5 de noviembre de 2019.

Marcobre, empresa peruana y titular del proyecto Mina Justa, quiere comunicar a la opinión pública que en los últimos días no se ha despedido a ningún trabajador en el ámbito de nuestro proyecto. Solamente han dejado de trabajar algunas personas por término de su periodo contractual.

Asimismo, hacemos saber que hay diversos frentes de trabajo que vienen concluyendo en la etapa de construcción del proyecto Mina Justa. Por ello, invocamos a la población en general, a que no se deje sorprender con información incorrecta e imprecisa que daña la imagen de la empresa.

Marcobre reitera su compromiso respecto de la estricta observancia de sus obligaciones laborales y de seguridad y salud en el trabajo, que busca garantizar un ambiente de trabajo óptimo y un entorno seguro para sus trabajadores.

Por otro lado, si algún vecino considera que sus derechos laborales han sido vulnerados, lo invitamos a que se presente ante una instancia superior, como es el caso del Ministerio de Trabajo.

Marcobre S.A.C.

